

FASE DEL PROCESO	PROCESO SELECTIVO
LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS	CONTRATACIÓN DE PERSONAL Técnico de Apoyo a Servicios de Empleabilidad
<p>Se establece un plazo de dos (2) días hábiles para realizar las alegaciones oportunas a contar desde el día siguiente a la de la publicación de esta información en el portal de transparencia de la Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa (FGULEM).</p> <p>Las alegaciones y aportaciones de documentación deben ser registradas cumplimentando el formulario disponible en el siguiente enlace.</p>	

ADMITIDOS

REGISTRO	DNI ¹
AN-13-AUX	**4521***
AN-8-AUX	*9793****
AN-4-AUX	*9769****
AN-3-AUX	**4204***
AN-2-AUX	**4438***

EXCLUIDOS

DNI ¹	REGISTRO	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
*1193****	AN-12-AUX	R2
4614*	AN-11-AUX	R2
*3085****	AN-10-AUX	R2
4668*	AN-9-AUX	R2
5201*	AN-7-AUX	R1-R2
4572*	AN-6-AUX	R2
7881*	AN-5-AUX	R2
4807*	AN-1-AUX	R2
*1193****	AN-12-AUX	R2
4614*	AN-11-AUX	R2



Código Seguro De Verificación	1kO/5at0tMLbYkanJA1eFw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Carlos Alonso Marcos - Director Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa	Firmado	11/02/2025 11:53:56
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/1kO/5at0tMLbYkanJA1eFw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Definición Motivos de Exclusión

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
R1	El candidato no presenta título universitario oficial de Grado en Psicología, Pedagogía, Relaciones Laborales, Trabajo Social, Administración y Dirección de Empresas o titulación equivalente en el momento de publicación de la convocatoria.
R2	El candidato no presenta Experiencia mínima de dos años en puestos de características similares. <ul style="list-style-type: none"> > Experiencia en orientación laboral, incluyendo la realización de entrevistas de diagnóstico y diseño de itinerarios personalizados de empleo. > Coordinación y ejecución de talleres formativos orientados al desarrollo de competencias transversales y habilidades específicas. > Prospección y captación de ofertas laborales, así como intermediación laboral entre empresas y candidatos. > Gestión administrativa de programas de empleabilidad, incluyendo la elaboración de informes técnicos y el uso de plataformas digitales. > Supervisión y gestión de convenios y contratos con empresas, relacionados con la inserción profesional. > Desarrollo de relaciones estratégicas con empresas e instituciones para fomentar oportunidades de empleo. > Conocimiento de la normativa laboral y programas de formación o empleabilidad. > Uso avanzado de herramientas digitales y ofimáticas para la gestión de actividades y usuarios.

En León, a la fecha y hora de la firma electrónica

¹ Siguiendo las indicaciones de la Agencia Española de Protección de Datos, se ha aplicado la siguiente fórmula para la publicación del DNI o equivalente que identifica al candidato:

- > Publicación de los dígitos que en el formato del documento correspondiente ocupen la posición cuarta, quinta, sexta y séptima (numerados dichos dígitos de izquierda a derecha). Del mismo modo, se evitarán los caracteres alfabéticos.
- > Se sustituirán los caracteres alfabéticos y aquéllos numéricos no seleccionados para su publicación por un asterisco (*) en cada posición.



Código Seguro De Verificación	1kO/5at0tMLbYkanJA1eFw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Carlos Alonso Marcos - Director Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa	Firmado	11/02/2025 11:53:56
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/1kO/5at0tMLbYkanJA1eFw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

